



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 137, fecha: jueves, 20 de Julio de 2023

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE TAMAJON

NOMBRAMIENTO TENIENTE DE ALCALDE

2586

Con fecha 6 de julio de 2023, el alcalde presidente del ayuntamiento de Tamajon, ha dictado el siguiente

DECRETO :

Conforme lo dispuesto en el artículo 46 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y régimen jurídico de las entidades locales de 28 de noviembre de 1986, vengo a dictar la siguiente

RESOLUCION :

PRIMERO : Nombrar tenientes de alcalde , a los siguientes concejales :

Primer teniente de alcalde : D.FRANCISCO MARTOS COBOS.

Segundo teniente de alcalde : D. MARCOS JURADO GAMO

Tercero teniente de alcalde : D. CESAR CABRERO MUÑIZ

SEGUNDO : A los tenientes de alcalde, en cuanto tales y por el orden establecido, les corresponde sustituir al alcalde en la totalidad de sus funciones, en los casos de ausencia, enfermedad e impedimento, que le imposibilite el ejercicio de su cargo y



atribuciones.

En Tamajon, a 13 de julio de 2023. EL ALCALDE : EUGENIO ESTEBAN DE LA MORENA.